

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1407 COMUNIDAD DE REGANTES DEL SUR-ANDEVALO

Conforme a lo establecido en el texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto legislativo 2001, de 20 de julio, del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 606/2003 de 23 de Mayo, y artículo 56 de los vigentes estatutos se convoca a los comuneros de la Comunidad de Regantes del Sur-Andévalo a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Sede Social de la comunidad de regantes, sita en Paraje de las Bodegas, s/n término municipal de Vva. de los Castillejos (Huelva) el próximo día 8 de febrero de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria; advirtiendo que los acuerdos adoptados, en segunda convocatoria, serán válidos cualquiera que sea el número de participantes. Y se ajustará al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los Estatutos de esta Comunidad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Todos los socios podrán solicitar con antelación suficiente el examen en la sede de la Comunidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General, solicitando cita previa para ello.

San Bartolomé de la Torre, 16 de enero de 2024.- Presidente, Fernando J. González Casbas.

ID: A240001859-1